Firmante: Universidade da Coruña - Q6550005J URL de validación: https://sede.udc.gal/services/documents_validation CSV: ULTIE39VMG2DMJNFNJ95LOJH
Este documento es copia auténtica de un documento custodiado por la Universidade da Coruña. Fecha de creación: 12/11/2024 13:36:53 Página 1 de un total de 3 página(s).

ACTA DE CALIFICACIONES Y RESOLUCION DEFINITIVA

Tras la presentación de un recurso de alzada, se retrotrae el proceso.

Referencia del contrato: 2024/CP/089 – – Investigador/a en formación
Título y referencia del proyecto: Cátedra UDC-Inditex de Inteligencia Artificial en Algoritmos Verdes, ref. : TSI-100925-2023-1. Proyecto financiado por Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial
Investigador responsable: Verónica Bolón Canedo
Centro: CITIC

Tras la reunión de la comisión de selección de la convocatoria de contratación indicada, se examinan las solicitudes y la documentación presentada en tiempo y forma por las personas candidatas. De acuerdo con las condiciones y el baremo detallados en la correspondiente convocatoria resultan las siguientes puntuaciones:

		CRITERIOS DE SELECCIÓN					TOTAL
DNI	INICIALES	A	B	C	D*	E	
49****97D	E.L.S.	9,5	8	2,5	0	20	40
47****75P	F.J.R.V.	6,6	4	3	20	20	53,6
20****96G	C.B.B.	8,7	8	0	0	15	31,7
32****49H	J.B.G.	7,3	6	0	0	15	28,3

***Desglose de las puntuaciones del apartado D:**

De acuerdo con la convocatoria, en el apartado D se valora el conocimiento de algoritmos verdes, desarrollo sostenible y economía:

Criterios y valoración de méritos (convocatoria)

D. Conocimientos de algoritmos verdes, desarrollo sostenible y economía. Se valorará en función de las horas acreditables de formación (5 puntos por cada curso) y de las horas acreditables de trabajo en proyectos (2 puntos por cada mes de trabajo). Máximo 20 puntos.

En más detalle, se resuelve otorgar 0,0027 puntos por cada hora de cada curso, obteniendo cada curso un máximo de 5 puntos. Se aplicará el siguiente factor de corrección:

- Directamente relacionado con algoritmos verdes, desarrollo sostenible o economía: x 1
- Marginalmente relacionado con algoritmos verdes, desarrollo sostenible o economía: x 0,3

Código Seguro De Verificación	cHMR720J7oGo6uoMShM/HQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Verónica Bolón Canedo	Asinado	07/11/2024 14:38:40
Observacións		Páxina	1/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/cHMR720J7oGo6uoMShM/HQ==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

- Sin relación con algoritmos verdes, desarrollo sostenible o economía: x 0

Dos solicitantes no alegan ningún mérito en este apartado, por lo que obtienen un 0.

Francisco José Rey Vizoso presenta los siguientes méritos:

- Participación como personal contratado en el Proyecto ENTRANCES sobre "Transiciones energéticas desde el carbón y el CO2: Efectos sobre las sociedades" (2020-2023) (www.entrancesproject.eu), Programa Horizonte 2020 de I+D de la Unión Europea. Contrato a tiempo parcial del 01/12/2020 al 30/04/2023. Duración: 29 meses. 29 puntos (1 por mes, al ser a tiempo parcial).
- Máster Universitario en Formación del Profesorado de Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. 0 puntos. No relacionado con algoritmos verdes, desarrollo sostenible y economía.
- Máster Interuniversitario en Intervención y Gestión Ambiental: Persona y Sociedad. 75 créditos (que incluyen los 30 + 30 de los dos posgrados a que se alude a continuación). Relacionado con desarrollo sostenible. 1875 horas x 0,0027 = 5 puntos.
- Diploma Interuniversitario de Especialización/ de Postgrado en Análisis e Intervención Socioambiental. Entornos Urbanos, Comunidad y Sostenibilidad. 30 créditos. Relacionado con desarrollo sostenible. 750 horas x 0,0027 = 2,03 puntos
- Postgrado Gestión Ambiental en la Empresa y la Administración Pública. Recursos, Comunicación y Cambio. 30 créditos. Relacionado con desarrollo sostenible. 750 horas x 0,0027 = 2,03 puntos
- Máster en Unión Europa. Relacionado con desarrollo sostenible (políticas europeas). 500 horas x 0,0027 = 1,35 puntos
- Cursos varios:
- Organización del Curso Transición energética en la UIMP. Relacionado con desarrollo sostenible. 8 horas x 0,0027 = 0,02 puntos
- Participación en el curso Modelos de Ecuaciones Estructurales con AMOS SPSS de 15 horas. Relacionado con economía. 15 horas x 0,0027 = 0,04 puntos
- Participación en el curso Estadística Multivariada con SPSS de 40 horas. Relacionado con Economía. 40 horas x 0,0027 = 0,11 puntos
- Participación en el curso Análisis de datos con SPSS: Nivel medio. 15 horas. Relacionado con economía. 15 horas x 0,0027 = 0,04 puntos
- Participación en el curso Análisis estadístico avanzado con SPSS. 10 horas. Relacionado con economía. 10 horas x 0,0027 = 0,03 puntos

Total: 20 puntos.

Eduardo Lampón presenta los siguientes méritos:

- Máster en Abogacía. 0 puntos. No relacionado con algoritmos verdes, desarrollo sostenible y economía.

Firmante: Universidade da Coruña - Q6550005J URL de validación: https://sede.udc.gal/services/documents_validation CSV: ULTIE39VMG2DMJNFNJ95LOJH
Este documento es copia auténtica de un documento custodiado por la Universidade da Coruña. Fecha de creación: 12/11/2024 13:36:53 Página 2 de un total de 3 página(s).

Código Seguro De Verificación	cHMR720J7oGo6uoMShM/HQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Verónica Bolón Canedo	Asinado	07/11/2024 14:38:40
Observacións		Páxina	2/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/cHMR720J7oGo6uoMShM/HQ==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

- Participación en el proyecto europeo Mutual Trust and Social Rehabilitation into Practice. Desde el 05/11/2018 al 05/07/2019. 8 meses. 0 puntos. No relacionado con algoritmos verdes, desarrollo sostenible y economía.
- Total: 0 puntos.

Una vez terminado el plazo de reclamaciones de la resolución provisional, la comisión de selección resuelve SELECCIONAR para el puesto a:

F.J.R.V. (47**75P)**

Con la siguiente lista de espera:

E.L.S. (49****97D)
C.B.B. (20****96G)
J.B.G. (32****49H)

Firmado

Verónica Bolón Canedo
Investigadora principal
(En nombre de la comisión de selección)

Firmante: Universidade da Coruña - Q6550005J URL de validación: https://sede.udc.gal/services/documents_validation CSV: ULTIE39VMG2DMJNFNJ95LOJH
Este documento es copia auténtica de un documento custodiado por la Universidade da Coruña. Fecha de creación: 12/11/2024 13:36:53 Página 3 de un total de 3 página(s).

Código Seguro De Verificación	cHMR720J7oGo6uoMShM/HQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Verónica Bolón Canedo	Asinado	07/11/2024 14:38:40
Observacións		Páxina	3/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/cHMR720J7oGo6uoMShM/HQ==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		